



DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Ciencias Policiales es una carrera acreditada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), brinda el conocimiento para formar profesionales con la capacidad de gerenciar instituciones policiales, o afines a las labores de la seguridad desde una perspectiva integral, que va desde a nivel operativo como estratégico, y desde las áreas de la prevención del crimen y la violencia, así como en su represión a través de la investigación criminal. Así mismo, en el nuevo plan de estudios se ha integrado el componente de la seguridad organizacional, la cual brinda las herramientas para gestionar los riesgos y amenazas que enfrentan las organizaciones ante las amenazas actuales de la criminalidad.

GRADOS DISPONIBLES

Bachillerato en Ciencias Policiales.

Licenciatura en Investigación Criminal.

Licenciatura en Administración Policial y Prevención del Delito.

TAREAS TÍPICAS DEL ESTUDIANTE

Utiliza las tecnologías de información y comunicación (TIC) durante el proceso de formación.

Realiza lectura analítica y de material académico en la temática.

Elabora informes críticos y propositivos ante diferentes problemáticas del sector.

Participa en trabajo colaborativo.

Elabora informes escritos, ensayos, investigación.

REQUISITOS DE INGRESO

Bachillerato en Ciencias Policiales

No estar en condición de privado de libertad.

Empadronamiento a la carrera.

Cumplir con los requisitos generales de admisión establecidos por la Universidad.

Existe convenio con el diplomado de Investigación Criminal del Colegio Universitario de Cartago.

Licenciatura de Administración Policial y Prevención del Delito y Licenciatura de Investigación Criminal

No estar en condición de privado de libertad.

Título de Grado de Bachiller Universitario o Superior en área social a fin.

Certificación original de las materias aprobadas

Realizar el plan de nivelación que, para cada caso, designe la administración de la carrera

CONVENIOS

La Carrera tiene convenio con el Ministerio de Seguridad Pública para la equiparación de estudios entre ambas instituciones con cursos de la Escala Policial y la Carrera.

Además, tiene un convenio con el CUC, con el diplomado de Investigación Criminal, siendo que las personas graduadas de esta Carrera, se le reconocen un conjunto de asignaturas en el plan de estudios de Bachillerato en Ciencias Policiales.



PERFIL DE INGRESO

Capaz de tomar decisiones oportunas con pensamiento crítico.
Liderazgo asertivo y trabajo colaborativo.
Habilidades comunicativas de escucha, lectura, expresión oral y escrita.
Respeto a los derechos humanos individuales y colectivos.

PERFIL DE SALIDA

Se procura el egreso de personas profesionales con la capacidad de gestionar de forma integral y eficiente la seguridad ciudadana y seguridad organizacional.

MERCADO LABORAL

La persona profesional en ciencias policiales estará preparada para desempeñarse en la gestión policial preventiva (fuerza pública, cuerpos policiales especializados como: policía fiscal, policía penitenciaria, policía municipal, inspectores-as), de la policía de migración o tránsito entre otros; así como de instituciones policiales represivas (entre ellas Organismo de Investigación Judicial, Policía de Control de Drogas, Policía Fiscal), así como en la seguridad privada, e instituciones financieras entre otros.

INFORMACIÓN

Máster Karen Jiménez Morales (encargada)

Teléfono: 2527-2788

Correo: kjimenezm@uned.ac.cr

Sitio web Bachillerato Ciencias

Policiales: <https://www.uned.ac.cr/ecsh/ciencias-policiales-bachillerato>



Bachillerato acreditado por SINAES.

Sitio web Licenciatura Investigación criminal:

<https://www.uned.ac.cr/ecsh/investigacion-criminal-licenciatura>

Sitio web Licenciatura Administración policial y prevención del delito:

<https://www.uned.ac.cr/ecsh/administracion-policial-y-prevencion-del-delito-licenciatura>